

Valparaíso, 02 de marzo, 2022

Señor
Ricardo Barría
Director AraucaníaDiario
Presente

Señor Director,

 Junto con saludarle cordialmente, y con respecto a la información detallada en el reportaje publicado por su medio de comunicación, de título **“Lapidario informe muestra los círculos de poder que intentan aprobar planta de basura WTE Araucanía”**, es de mi interés puntualizar o aclarar algunos puntos, como los señalo a continuación:

1. Durante mi periodo como intendente de La Araucanía, formamos, desde dicho organismo, una mesa técnica con la Asociación de Municipalidades de La Araucanía, que tuvo por fin estudiar el tema del tratamiento de los residuos domiciliarios y de su disposición final. A cargo de esa mesa técnica colocamos al arquitecto don Eduardo Abdala, quien en conjunto con varios alcaldes propuestos por la Asociación de Municipalidades, se abocaron a esta labor.
2. Una de las municipalidades involucradas en este esfuerzo fue la Municipalidad de Temuco, cuyo alcalde de la época era el señor Miguel Becker. Este alcalde, en repetidas oportunidades me pidió audiencia, y conversó finalmente conmigo, para señalarme que tenía un proyecto diferente, referente a una tecnología nueva para el tratamiento y eliminación de la basura. Pidió, en consecuencia, el apoyo de la Intendencia, para el financiamiento de este proyecto.
3. En la ocasión, consulté al ex alcalde Becker si esta tecnología era ya un prototipo, o qué tipo de avance tenía, y dónde se estaba llevando a la práctica. Me señaló que se estaba realizando en un municipio de España, y me insistió, muchas veces, en que pudiéramos visitar este municipio cercano a Madrid, a fin de conocer esta tecnología.
4. Para mí, era muy poco probable hacer un viaje a Europa, dados los tiempos que ello requiere. Pero ante las insistencias del entonces alcalde de Temuco, convinimos en hacer un viaje relámpago a Madrid. Así fue como partimos, entiendo, un jueves en la noche, para estar de vuelta un lunes o martes siguiente.
5. Para los efectos de este viaje, se formaron dos delegaciones: una encabezada por el intendente, con varios alcaldes, y el jefe técnico de la materia, el arquitecto Eduardo Abdala; y otra delegación, encabezada por el alcalde de Temuco. Cabe señalar que cada delegación pagó sus pasajes y sus gastos separadamente. Entiendo que también concurrieron algunos consejeros del gobierno regional, si la memoria no me falla.
6. En la delegación del alcalde Miguel Becker concurrió el señor Robert Wörner. A qué título, o por qué razón, es una cosa que competía a la municipalidad determinar, porque la municipalidad es una corporación autónoma, que no depende del Intendente. Por lo tanto, no correspondía que yo cuestionara una decisión del alcalde de la Municipalidad de Temuco.
7. Estuvimos en Madrid, y visitamos esta comuna cercana a Madrid. Efectivamente había allí una tecnología de incineración, que a ojos de inexpertos en la materia técnica específica del tratamiento de residuos, como éramos nosotros –autoridades políticas–, funcionaba. En general, nos pareció adecuado lo que estábamos viendo.
8. Al regreso a la ciudad de Temuco, yo le manifesté por escrito al señor alcalde de Temuco, que para estudiar la posibilidad de un apoyo, y de una tramitación interna en el gobierno regional de este proyecto, yo requería de algunas formalidades. Lo primero, le solicité un informe de Ingeniería respecto de la tecnología que habíamos visto. Para ello le propuse, incluso, que yo podía hablar con el ministro de Energía de la época, don Máximo Pacheco, para que pudiera proporcionar a estos profesionales; para que concurrieran a España e hicieran este informe técnico que yo pedía. Lo segundo que yo pedí, fue un informe sobre el modelo de negocio que la municipalidad iba a efectuar, para los efectos de este proyecto. Lo tercero era, naturalmente, el detalle de los montos de dinero que estaban involucrados. Con esta información sobre la mesa, y en mi cargo de intendente de La Araucanía, podría tomar una decisión. Estos informes, sin embargo, nunca llegaron, jamás existieron.
9. Con posterioridad, me enteré por la prensa, que la Municipalidad de Temuco había llamado a una licitación por una planta incineradora en la ciudad de Lautaro.
10. El detalle de lo acá descrito, corresponde a toda nuestra intervención sobre el asunto desde la Intendencia de La Araucanía. Más adelante, dejé el cargo de intendente, y por lo tanto, no tengo relación alguna con las decisiones tomadas por la Municipalidad de Temuco sobre la materia. Este es un asunto que involucra a la Municipalidad de Temuco, bajo la administración del alcalde Miguel Becker, y nuestra participación se enmarca dentro los límites de todo lo aquí señalado.
11. Mayores detalles pueden ser obtenidos recurriendo al testimonio e información que entregue el arquitecto encargado de la mesa técnica que se formó en la época, don Eduardo Abdala.

De antemano, agradezco su buena disposición para que la información indicada en la presente, pueda ser publicada en su medio de comunicación; reitero, a modo de aclaratoria.

Sin otro particular le saluda, con la mayor atención,

**FRANCISCO HUENCHUMILLA JARAMILLO
H. SENADOR DE LA REPÚBLICA**